RESOLUCIÓN MINNA N° 1768/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA ELMINNA". ID N° 419.499".

Asunción, 23 de noviembre de 2022

VISTO: El Memorando DGAF N° 1230/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum D.U.O.C N° 205/2022, y el Informe de evaluación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022- "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA"ID N° 419.499**, elevada por los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA N° 796/2022 de fecha 13dejunio de 2022, presentes en reunión de fecha23del mes de noviembre del año dos mil veintidós, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

La Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario Nº 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "ADJUDICACIÓN: Con base al informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

El Artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que: *DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:* ***a)*** *que no se hubiera presentado oferta alguna.*

El Acta de Apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022- "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" ID N° 419.499**, realizada en fecha 21del mes de octubre del año dos mil veintidós.

El Informe de evaluación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022- "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA"ID N° 419.499**,de fecha23de noviembrede2022, donde los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA Nº 796/2022 de fecha 13/06/2022, concluyen:"Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019

4417

Abg. Alice Resquín Ketterman
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. TERESA MARTÍNEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 1768/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA ELMINNA". ID N° 419.499".

que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de invitación, y seleccionadas las ofertas que acreditaron el cumplimiento sustancial de todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 de acuerdo al siguiente detalle: **ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 de "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" ID N° 419.499, de la siguiente forma:** Los **ítems N° 1, 2 y 3**, a la oferta presentada por la firma **CHE PO´A CREACIONES de Sabrine Morbach (RUC: 5021189-7)**, por el monto total de **Gs. 4.140.000 (Guaraníes Cuatro millones ciento cuarenta mil) IVA Incluido.** Los **ítems N° 19, 9, 10, 11 y 12** a la oferta presentada por la firma **VALENTINA de Delia Garcete (RUC: 3659950-6)**, por el monto total de **Gs. 16.160.000 (Guaraníes Diez y seis millones ciento sesenta mil) IVA Incluido.** Los **ítems N° 4, 5, 6, 7, 8, 18, 20, 21 y 23** a la oferta presentada por la firma **G MOVILES S.A.(RUC: 80073699-0)**, por el monto total de **Gs. 24.498.000 (Guaraníes Veinte y cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil) IVA Incluido. Los ítems N° 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 22, a la oferta presentada por la firma PROSPER S.R.L. (RUC: 80061002-4), por el monto total de Gs. 13.060.000 (Guaraníes Trece millones sesenta mil) IVA Incluido. DECLARAR DESIERTO los ítems N° 13 – Anatómico Tamaño mediano, 14 - Anatómico Tamaño grande, 15 – Bombacha Tamaño pequeño, 16 – Bombacha Tamaño mediano, 17 – Top Tamaño mediano, 24 - Zapatón de seguridad Calce 36 , 25 - Zapatón de seguridad Calce 39, 26 - Zapatón de seguridad Calce 40, 27 - Zapatón de seguridad Calce 41, 28 - Zapatón de seguridad Calce 42 y 29 - Zapatón de seguridad Calce 44, del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" – ID N° 419.499, de conformidad al inciso a) del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en la Ley Nº 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la institución para el Ejercicio Fiscal 2022 y su respectivo Decreto reglamentario, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 109/2022.

Abg. Alice Resquin Ketterman
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ADOLFINA SAMARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 1768/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA ELMINNA". ID N° 419.499".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Artículo 1°.- **Adjudicar,** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022** de **"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" ID N° 419.499,** de la siguiente forma:

A la firma **CHE PO´A CREACIONES de Sabrine Morbach (RUC: 5021189-7)**, los **ítems N° 1, 2 y 3**,por el monto total de **Gs. 4.140.000 (Guaraníes Cuatro millones ciento cuarenta mil) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

CD N° 16/2022 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" - ID. 419.499					CHE PO´A CREACIONES de Sabrine Morbach			
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Chaleco de tela Pequeño	UNIDAD	UNIDAD	9	CHE PO´A	NACIONAL	60.000	540.000
2	Chaleco de tela Grande	UNIDAD	UNIDAD	18	CHE PO´A	NACIONAL	60.000	1.080.000
3	Chaleco de tela Extra Grande	UNIDAD	UNIDAD	42	CHE PO´A	NACIONAL	60.000	2.520.000
						Precio Total		4.140.000

A la firma **VALENTINA de Delia Garcete (RUC: 3659950-6)**, los **ítems N° 19, 9, 10, 11 y 12**, por el monto total de **Gs. 16.160.000 (Guaraníes Diez y seis millones ciento sesenta mil) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

CD N° 16/2022 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" - ID. 419.499					VALENTINA de Delia Garcete			
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
19	Sabana con goma	UNIDAD	UNIDAD	100	VALENTINA	NACIONAL	38.000	3.800.000
9	Bermuda para caballero Pequeño	UNIDAD	UNIDAD	70	VALENTINA	NACIONAL	47.000	3.290.000
10	Bermuda para caballero Mediano	UNIDAD	UNIDAD	70	VALENTINA	NACIONAL	47.000	3.290.000
11	Bermuda para caballero Grande	UNIDAD	UNIDAD	70	VALENTINA	NACIONAL	49.000	3.430.000
12	Bermuda para dama Mediano	UNIDAD	UNIDAD	50	VALENTINA	NACIONAL	47.000	2.350.000
						Precio Total		16.160.000

A la firma **G MOVILES S.A.(RUC: 80073699-0)**, los **ítems N° 4, 5, 6, 7, 8, 18, 20, 21 y 23**, por el monto total de **Gs. 24.498.000 (Guaraníes Veinte y cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Alice Resquín Kettermann
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

4417

RESOLUCIÓN MINNA N° 1768/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA ELMINNA". ID N° 419.499".

CD N° 16/2022 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" - ID. 419.499					G MOVILES S.A.			
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Remera manga corta sin cuello Pequeño	UNIDAD	UNIDAD	70	GM	NACIONAL	20.650	1.445.500
5	Remera manga corta sin cuello Mediano	UNIDAD	UNIDAD	70	GM	NACIONAL	21.950	1.536.500
6	Remera manga corta sin cuello Grande	UNIDAD	UNIDAD	70	GM	NACIONAL	24.750	1.732.500
7	Pantalón largo de jeans Mediano	UNIDAD	UNIDAD	75	DAVINCHI	NACIONAL	57.980	4.348.500
8	Pantalón largo de jeans Grande	UNIDAD	UNIDAD	75	DAVINCHI	NACIONAL	60.800	4.560.000
18	Media de algodón	UNIDAD	UNIDAD	150	GM	NACIONAL	17.980	2.697.000
20	Toalla de baño	UNIDAD	UNIDAD	100	GM	NACIONAL	48.600	4.860.000
21	Toalla de mano	UNIDAD	UNIDAD	100	GM	NACIONAL	16.980	1.698.000
23	Funda para almohada	UNIDAD	UNIDAD	100	GM	NACIONAL	16.200	1.620.000
						Precio Total		24.498.000

A la firma **PROSPER S.R.L.(RUC: 80061002-4)**, los **ítems N° 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 22**, por el monto total de **Gs. 13.060.000 (Guaraníes Trece millones sesenta mil) IVA Incluido**, conforme se al siguiente detalle:

CD N° 16/2022 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" - ID. 419.499					PROSPER S.R.L.			
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
30	Calzado deportivo unisex Calce 36	UNIDAD	UNIDAD	20	KING TONG	CHINA	73.000	1.460.000
31	Calzado deportivo unisex Calce 37	UNIDAD	UNIDAD	20	KING TONG	CHINA	73.000	1.460.000
32	Calzado deportivo unisex Calce 38	UNIDAD	UNIDAD	20	KING TONG	CHINA	73.000	1.460.000
33	Calzado deportivo unisex Calce 39	UNIDAD	UNIDAD	20	KING TONG	CHINA	73.000	1.460.000
34	Calzado deportivo unisex Calce 40	UNIDAD	UNIDAD	20	KING TONG	CHINA	73.000	1.460.000
35	Calzado deportivo unisex Calce 41	UNIDAD	UNIDAD	20	KING TONG	CHINA	73.000	1.460.000
22	Almohada	UNIDAD	UNIDAD	100	ATLAS	NACIONAL	43.000	4.300.000
						Precio Total		13.060.000

Artículo 2°.- **Declarar, desierto** los **ítems N° 13 – Anatómico Tamaño mediano, 14 - Anatómico Tamaño grande, 15 – Bombacha Tamaño pequeño, 16 – Bombacha Tamaño mediano, 17 – Top Tamaño mediano, 24 - Zapatón de seguridad Calce 36 , 25 - Zapatón de seguridad Calce 39, 26 - Zapatón de seguridad Calce 40, 27 - Zapatón de seguridad Calce 41, 28 - Zapatón de seguridad Calce 42 y 29 - Zapatón de seguridad Calce 44**,del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA EL MINNA" – ID N° 419.499,** de conformidad al ***inciso a)*** del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Abg. Alice Resquin Kettermann
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABOG. ROSA MARIA NUÑEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

4417

RESOLUCIÓN MINNA N° 1768/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA ELMINNA". ID N° 419.499".

Artículo 3°.- **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad Institucional.

Artículo 4°.- **Comunicar,** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

Abg. Alice Resquin Kettermann
Secretaria General